



PERÚ

Ministerio
de EducaciónDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaUnidad de Gestión
Educativa Local N° 06Área de Gestión de la
Educación Básica
Regular y Especial

58754

"Decenio de la Igualdad entre Mujeres y Varones"
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

Vitarte, 19 JUL 2019

OFICIO MULTIPLE N° 237 -2019-DIR.UGEL N° 06 / J.AGEBRE/E.EBR

Señoras

PROFESORAS COORDINADORAS DE LOS PROGRAMAS NO ESCOLARIZADOS DE EDUCACIÓN INICIAL DE LA UGEL 06.

Presente.-

Asunto : Taller dirigido a Profesoras Coordinadoras sobre el uso del aplicativo móvil "MI PRNOEI"

Referencia : Oficio Múltiple N° 121-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

De mi consideración.

Es grato dirigirme a usted, en atención al documento de la referencia para comunicarle que la Unidad de Gestión Educativa Local N° 06, a través del área de AGEBRE, en coordinación con la Oficina de Supervisión del Servicio Educativo DRELM, se ha programado el Taller dirigido a profesoras Coordinadoras sobre el uso del aplicativo móvil "MI PRNOEI", a realizarse el día Jueves 25 de Julio del 2019, a horas 2:00-6:00 pm , en la Institución Educativa Inicial N° 186 Viña San Francisco, ubicada en Mz Ñ Lote 2 Cooperativa de Vivienda Viña San Francisco – Santa Anita.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



ABOG. EDGAR VICENTE RUIZ ALVAREZ
DIRECTOR (E) DEL PROGRAMA SECTORIAL II
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL N° 06



EVR/ADIR-UGEL06
ANR/B.I.AGEBRE
MSBA/E.I.AGEBRE



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión
del Servicio Educativo"Decenio de la igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"
"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad" Mejores
peruanos
Siempre

Lima, 15 de julio de 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 121-2019-MINEDU/VMGI-DRELM-OSSE

Señor:

LUIS ALBERTO YATACO RAMÍREZDirector de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 01
Calle Los Ángeles s/n Pamplona Baja
San Juan de Miraflores.-

Señora:

DORIS MARTHA MELGAREJO HERRERADirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 02
Jr. Antón Sánchez n° 202, Urb. Miguel Grau,
San Martín de Porres.-

Señora:

MARIA MERCEDES PACHAS REQUENADirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 03
Jr. Andahuaylas n° 563 (Ex colegio Mercedes Cabello),
Lima.-

Señora:

MEDALITH GRACIELA GARCIA PARDODirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 04
Av. El Maestro s/n,
Comas.-

Señora:

ELVA MILAGROS MUÑOZ TUESTADirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 05
Av. Peru s/n cdra. 1, Urb. Caja de agua,
San Juan de Lurigancho.-

Señora:

MARIA MILAGROS ALEJANDRINA RAMIREZ BACADirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 06
Plaza Principal de Vitarte s/n,
Ate Vitarte.-

Señora:

GLORIA MARIA SALDAÑA USCODirectora de la Unidad de Gestión Educativa Local n° 07
Av. Álvarez Calderón n° 492, Torres de Limatambo,
San Borja.-Atención : Jefe (a) del Área de Supervisión y Gestión del Servicio Educativo
Jefe (a) del Área de Gestión de la Educación Básica Regular y EspecialAsunto : Taller dirigido a Profesoras Coordinadoras sobre el uso del aplicativo móvil
"MiPRONOEI"

Referencia : Expediente Int. n° 0034781-2019-DRELM

De mi consideración:

FIRMADO POR: MALTESSE BULNES Camila Del Rosario FAU
20330611023 soft
Motivo: Firma Digital
Fecha: 15/07/2019 21:38:40 -0500

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de poner en conocimiento a su Despacho que, continuando con las actividades para la implementación del uso del aplicativo móvil "MiPRONOEI", se ha programado realizar un taller dirigido a las Profesoras Coordinadoras (PC) de sus respectivas UGEL, según el siguiente cronograma:

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.

.



PERÚ

Ministerio
de EducaciónViceministerio de
Gestión InstitucionalDirección Regional
de Educación
de Lima MetropolitanaOficina de Supervisión
del Servicio Educativo"Decenio de la Igualdad de oportunidades para
mujeres y hombres"

"Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad"

*Mejores
peruanos
Siempre*

HORA	LUNES 22 DE JULIO	MARTES 23 DE JULIO	MIÉRCOLES 24 DE JULIO	JUEVES 25 DE JULIO
8:00 A 12:00 PM	UGEL 07	UGEL 02	UGEL 01	
02:00 PM A 06:00 PM	UGEL 03	UGEL 04	UGEL 05	UGEL 06

Al respecto, se solicita a su Despacho garantizar un local u auditorio para llevar a cabo dicho taller, habilitado con equipo multimedia (02 laptops con acceso a internet y audio), así como la asistencia del especialista de PRONOEI, profesoras coordinadoras (asistencia al 100%) y un especialista de UGEL a cargo de aplicativos informáticos para que sea capacitado en brindar soporte a las PC en el uso del aplicativo.

Hago propicia la oportunidad, para expresarle los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

Documento Firmado Digitalmente

CARMILA DEL ROSARIO MALTESSE BULNES

Jefa de la Oficina de Supervisión
del Servicio Educativo

CRMB/J.OSSE
JAMT/C(e). EOSE
MEHS/E.EOSE